NOTA UOC/PCP/ANDE N° 258/2020

Asunción, 7 de setiembre de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Nota DNCP/DNC N° 16269/2020, ID 342176, Reajuste de Precios, Locación N° 82/2018, a fin de puntualizar lo siguiente:

- En lo atinente al primer punto, señalamos que el gran volumen de documentos procesados y la dotación disminuida de funcionarios por el régimen de Emergencia Sanitaria, actualmente vigente, han propiciado la demora en la comunicación del procedimiento.

- La segunda observación ha sido comunicada a las instancias correspondientes a los efectos de la aplicación de las disposiciones vigentes.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

ZT